



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2020 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LUPERON (PROV. PUERTO PLATA)

El presupuesto municipal aprobado para el año 2020 ascendió al monto de RD\$39,529,800.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a y c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, excepto en las cuentas de servicios municipales diversos con un 33% y un 3% para programas educativos, de salud y género, en incumplimiento con la citada ley la cual establece hasta 31 y un 4% respectivamente, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1	2	3	4	5	6	7	8
Descripción	Presupuesto del año	%	Ingresos Acumulado al 3er Trimestre	%	Gastos Devengado Neto al 3er Trimestre	% del total de gastos devengados =F/F11	Disponibilidad
Gastos de personal	7,870,896.00	20%	5,554,354.75	22%	4,590,692.00	22%	835,666.76
Servicios municipales	9,809,911.00	25%	6,916,861.69	33%	6,814,228.00	33%	412,027.28
Gastos de capital e Inversión	20,589,649.00	52%	8,969,209.20	41%	8,383,470.00	41%	1,083,482.23
Prog. Ed., Gen. y S.	1,259,344.00	3%	891,207.56	3%	704,988.00	3%	160,006.56
Total=====►	39,529,800.00	100%	22,331,633.20	100%	20,493,378.00	100%	2,491,182.83

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos y gastos propios y de ley acumulado al 3er. trimestre.